



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío JUNIO DE 2024

Señor (a)

ADRIAN MAURICIO ARTUNDUAGA

SUPERVISOR

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5857509 de 2024

COORDINADOR ACADÉMICO

Programa de Comercio y Servicios

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DE JUNIO del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5857509 DEL AÑO 2024

CLAUDIA PATRICIA GIRALDO HENAO, identificado con la cédula de ciudadanía No.41928856 Armenia de Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 46.441.368,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES TRECIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 4.316.693,00) b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.465.545,00) cada uno c) un último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE (\$ 1.935.070,00).

Plazo: Será hasta el 13 DE DICIEMBRE DE 2024.



OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y o complementaria en la modalidad presencial y o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente

Obligaciones Específicas:

N o	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2024".	Se participó en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, en las fichas: 2834916- 2721535- 2977604- 2547476- 2627217- 2721713- 2758474- 2834781- 2758163- 2834615	Evidencias: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14 ;1.15;1.16 reposa en la carpeta GC en secop II Aplicativo: http://www.senasofiaplus.edu.co/
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto	Se ha obrado con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución	N/A



	contractual contratado.	del objeto contractual contratado.	
3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativo a requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Se realizaron reportes de novedades en <i>sistema SOFIA Plus</i> ,	Aplicativo: http://www.senasofiaplus.edu.co/
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a	No se asignó por el supervisor del contrato el Participar, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral.	N/A



	las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el presente mes	
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de	Se ejecutó la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, en las fichas: 2834916-2721535-2977604-2547476-2627217-2721713-2758474-2834781-2758163-2834615	<p>Evidencias: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16</p> <p>reposa en la carpeta GC en secop II</p> <p>Aplicativo: http://www.senasofiaplus.edu.co/</p>



	asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.		
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se han aplicado según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	N/A
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación,	No se requirió emitir juicios evaluativos durante el presente mes.	N/A



	aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador	Se registró, verificó e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Evidencias: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16 reposa en la carpeta GC en secop II Aplicativo: http://www.senasofiaplus.edu.co/



	Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se Aplicó y se hizo cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	N/A
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se asignó por el supervisor del contrato el Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices	N/A
11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa	No se requirió Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso	N/A



	de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.	de aprendices al programa de formación, durante el presente mes.	
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo	Evidencias: 12.1; reposa en la carpeta GC en secop II
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias	Se Apoyo al centro de formación, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas,	13.1;13.2;13.3;13.4;13.5



	educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matrícula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales, durante el presente mes.	
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se cuenta con bienes y elementos a cargo.	N/A
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma	Certificación vigente en la norma de competencia	Evidencia: 15.1



	de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.	"orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" vigente hasta 17 septiembre 2024	reposa en la carpeta GC en Secop II
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, cuando lo requiera.	No se requirió Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, durante el presente mes.	N/A
17	Informar al Centro de	No se requirió	N/A



	formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	cumplir con esta obligación durante este mes.	
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje	Se Permaneció identificado con el carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde se desarrolló el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	N/A
19	Promover en los aprendices	Se Promovió y velo en los	N/A



	y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	aprendices y por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	
20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y	Entrega del informe mensual, al supervisor de contrato.	Informe mensual de actividades. Cargado en Secop II



	presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	No se requirió cumplir con esta obligación durante el presente mes.	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso.	Se ha cumplido con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, GFPI-G-014, publicada en el aplicativo Compromiso.	<p>Evidencias: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16</p> <p>reposa en la carpeta GC en secop II</p> <p>Aplicativo: http://www.senasofiaplus.edu.co/</p>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 77503408 de la planilla, mi Planilla de MAYO de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,



Claudia Patricia Giraldo Henao
Contratista
C.C. No. 41928856

Recibí a satisfacción:

ADRIAN MAURICIO ARTUNDUAGA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR. 5857509 de 2024
COORDINADOR ACADÉMICO
Programa de Comercio y Servicios